

Antecedentes históricos de la medicina cubana.

Historical background of Cuban medicine.

José Angel Ramírez Isacc¹, Lisandra Vázquez Carvajal², Dayana Lorenzo Vaso³.

¹Estudiante de quinto año de medicina. Alumno ayudante en Neurocirugía. <https://orcid.org/0000-0003-4938-452X>

²Estudiante de 4to año de estomatología. Alumno ayudante en Periodoncia. <https://orcid.org/0000-0003-4578-9597>

³Especialista en MGI, residente en dermatología. Profesor instructor. <https://orcid.org/0000-0001-5626-6762>

Correo del autor: jose98@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: Una forma de acercarse a los orígenes de la medicina es estudiando las ideas sobre la enfermedad y las prácticas terapéuticas de los pueblos primitivos que han sobrevivido en esa forma hasta nuestros días. Objetivo: describir la historia de la medicina en Cuba desde los inicios de la misma. Método: Se realizó una revisión bibliográfica de documentos y bibliografía basada en la historia de la medicina, se consultaron un total de 16 referencias bibliográficas. Desarrollo: con la enriquecedora oferta que les brindaba la flora nativa, se puede aseverar que los taínos cumplían intuitivamente el aforismo hipocrático, según el cual "el medio debe proporcionar siempre al enfermo los medicamentos que estén más a su alcance". Conclusiones: Durante los siglos XVI, XVII y XVIII la mayoría de los médicos que ejercieron en la Isla eran cirujanos latinos y romancistas y pocos médicos y médico-cirujanos.

Palabras clave: medicina, historia, sanidad, curandería.

ABSTRACT

Introduction: One way of approaching the origins of medicine is by studying the ideas about disease and the therapeutic practices of primitive peoples that have survived in this way to this day. Objective: to describe the history of medicine in Cuba since its inception. Method: A bibliographic review of documents and bibliography based on the history of medicine was carried out, a total of 16 bibliographic references were consulted. Development: with the enriching offer that the native flora offered them, it can be asserted that the Tainos intuitively fulfilled the Hippocratic aphorism, according to which "the environment must

always provide the patient with the medicines that are most available to them.”
Conclusions: During the 16th, 17th, and 18th centuries, most of the doctors who practiced on the island were Latin surgeons and romancists, and few doctors and surgeons.
Keywords: medicine, history, health, curandería.

MÉTODO

Se realizó una revisión bibliográfica de documentos y bibliografía basada en la historia de la medicina, se consultaron un total de 16 referencias bibliográficas.

INTRODUCCIÓN

Se dice que la medicina es un arte y que el médico es un artista, pero también se habla de la medicina científica y del médico como un hombre de ciencia. Es la ciencia y el arte de precaver y curar las enfermedades del cuerpo humano ¹.

Una forma de acercarse a los orígenes de la medicina es estudiando las ideas sobre la enfermedad y las prácticas terapéuticas de los pueblos primitivos que han sobrevivido en esa forma hasta nuestros días. Tal concepto supone que, de la misma manera que el resto de su cultura, la medicina que practican en la actualidad los grupos sociales primitivos refleja la que existía en los albores de la civilización, antes de que se desarrollara la escritura y se iniciara el registro de la historia. Existen varios estudios de ese tipo, realizados en diferentes épocas y en numerosos grupos primitivos de distintas partes del mundo, que muestran una serie de características comunes:

- 1) Las enfermedades son castigos enviados por una deidad, casi siempre por la violación de un tabú o de alguna ley religiosa, o bien son causadas por brujos o hechiceros, pero en todo caso se trata de fenómenos sobrenaturales.
- 2) Tanto el diagnóstico como el tratamiento de las enfermedades requieren medios y ritos igualmente mágicos o religiosos.
- 3) Los personajes encargados del manejo de los pacientes son sacerdotes, brujos o chamanes, que con frecuencia funcionan como las tres cosas, a veces simultáneamente.
- 4) Hay distintas formas de adquirir las enfermedades, pero entre las más frecuentes están el castigo divino, la introducción en el cuerpo del paciente, como una piedra o un hueso, la posesión por un espíritu, la pérdida del alma, el "mal de ojo", el "susto" y otras más.
- 5) Aún las lesiones traumáticas, como las heridas de guerra así como las complicaciones del embarazo o hasta la mordedura por animales como el jaguar o la víbora, cuyas causas son bien aparentes, para el hombre llenas de elementos mágicos o sobrenaturales.

Este concepto mágico-religioso de la medicina, con variaciones de detalle según distintas épocas y regiones geográficas, estaba ampliamente difundido entre los pueblos primitivos de localizaciones tan distintas como Mesopotamia, Egipto y otros grupos de África, Europa, Australia y América. De hecho, cuando a principios del siglo XVI ocurrió el "encuentro" de las dos culturas, la española y la mesoamericana, ambas compartían este concepto mágico-religioso de la medicina, aunque los dioses respectivos tenían distintos nombres y los mecanismos de enfermedad aceptados por los indígenas (pérdida del alma o "mal de ojo") eran diferentes del que prevalecía entre los europeos (desequilibrio de los humores), que entonces todavía se encontraban bajo la influencia de las ideas galénicas. Para ambas culturas las enfermedades eran castigos divinos enviados por los dioses ofendidos a los hombres y mujeres pecadores, y en ambos casos parte del tratamiento era suplicarles su perdón (a Dios Nuestro Señor o a Tezcatlipoca el Negro, según el caso) por medio de rezos o de encantamientos, así como con regalos, sacrificios, penitencias y promesas de enmienda ².

Aunque el concepto mágico-religioso de la medicina sea primitivo, eso no significa que sea cosa del pasado. Además, tampoco se limita a los grupos sociales y étnicos caracterizados por los antropólogos como primitivos, sino que persiste hasta hoy en muchas culturas de distintas partes del mundo, junto con otras tradiciones de épocas muy antiguas. En México forma parte importante de lo que se conoce como medicina tradicional, así como de muchas de las "curas" o "limpias" que todavía realizan a diario centenares de curanderos o brujos como "tratamiento" no sólo de toda clase de enfermedades, sino también para salir de una racha de mala suerte, para mejorar el empleo, o para lograr que vuelva el ser amado.

OBJETIVO

Describir la historia de la medicina en Cuba desde los inicios de la misma.

DESARROLLO

La medicina aborigen en Cuba sobrevivió a su propio pueblo como un verdadero "préstamo cultural" que recibieron los colonizadores hasta el siglo XVIII. Como acontecimiento histórico documentalmente probado que avala este legado, se puede citar uno ocurrido en 1609, cuando el Ayuntamiento de Santiago de Cuba le concedió a la curandera india Mariana Nava licencia para practicar la medicina, por lo que fue la primera que ejerció legalmente esta profesión en Cuba. No son contados los que consideran de poco interés el estudio de los conocimientos médicos de los pueblos precolombinos, que se encontraban a decir de Torquemada "en la primera edad del mundo o estado de la inocencia" ³.

Conocimientos médicos sobre nuestros aborígenes

Según la tradición fue "Buchuu-etihu", viejo eminente o Bohito II, quien les enseñó la medicina, la que entre los taínos se ejercía por los llamados sacerdotesmédicos o behiques o bohiques, poderosos personajes que constituyeron, los sujetos más aborrecidos y calumniados por los misioneros y colonizadores, quienes veían en ellos un impedimento para sus propósitos de esclavizar a sus compatriotas y destruir el patrimonio cultural ⁴.

Estos primeros médicos cubanos conocieron y trataron entre otras enfermedades las producidas por vermes intestinales, las diarreas, la constipación, el asma, las dificultades para la emisión de la orina, los dolores que acompañan a las dismenorreas, el acné, las contusiones, las heridas, úlceras o infecciones parasitarias externas como las producidas por niguas y piojos. Las condiciones higiénicas eran muy buenas y la práctica del aseo personal individual y colectivo garantizaba una situación epidemiológica ambiental muy estable y no propicia a la enfermedad; toda una filosofía higiénica "cultural". A pesar de esta situación de paraíso en que vivían, los aborígenes conocieron la enfermedad, a la que en su lengua llamaban "axe". Les fue de interés la fiebre, la anemia, los dolores, el prurito y la tos, entre otros síntomas ⁵.

Los behiques, si se les quiere llamar los "primeros médicos cubanos", conocieron y trataron para aliviar, curar o sanar entre otras enfermedades las producidas por parásitos intestinales y de la piel, las diarreas, la constipación, el asma, las dificultades en la emisión de orina, los dolores, el acné, las heridas y las contusiones. Como medidas preventivas aislaban a los enfermos para evitar el contagio y enterraban a los muertos en áreas lejanas a los vivos ³.

Los aborígenes cubanos aplicaron también el tratamiento quirúrgico. Practicaron entre otras operaciones la extracción de los ojos, la castración, la reducción de fracturas, la aplicación de sangrías y las prácticas obstétricas. Para estos menesteres quirúrgicos empleaban los cáusticos, la espina del maguey y los cuchillos de piedra. No hay información disponible en cuanto a si usaban algún procedimiento para quitar o disminuir el dolor a los enfermos que con tanto valor asumían la cruenta, noble y bien intencionada intervención ⁴.

Entre sus principales métodos terapéuticos se encuentra el hidroterápico, que usaban en varias enfermedades, pues el agua era esencial en la salud y la enfermedad. Otro método muy común era el sugestivo, ya que medicina y religión estaban muy relacionadas y la enfermedad se atribuía a un castigo divino. La historia de la medicina y las religiones están ligadas con la evolución de la civilización de los pueblos y no es posible separar una de la otra para su estudio. Otro de sus métodos terapéuticos era el evacuante, para el que empleaban plantas medicinales como la yerba santa, el manzanillo, las guayabas maduras y

verdes, la piña, el bejuco, el tabaco, el sasafrás, la verbena, el betumen, el guaguasi, el goaconax, la jagua, la guacima, el guayacan y la palma cristi. Procede señalar que muchas plantas de las citadas no eran sólo evacuantes en el sentido de "purgantes", pues se empleaban en otras afecciones como el sasafrás (canela) para el tratamiento de la fiebre y el betumen para las afecciones del útero.

La leche se utilizaba también como medio terapéutico ⁶.

Con la enriquecedora oferta que les brindaba la flora nativa, se puede aseverar que los taínos cumplían intuitivamente el aforismo hipocrático, según el cual "el medio debe proporcionar siempre al enfermo los medicamentos que estén más a su alcance".

Los taínos practicaron también la disección de los cadáveres, hasta dejarlos como momias. Es significativo que esta cultura no practicaba en sus ritos la antropofagia, la consanguinidad ni los cruentos sacrificios humanos. Tenían establecido un rígido sistema para exigir la responsabilidad del ejercicio de la medicina y la castración se podía emplear como sanción. Cuando moría el jefe de la tribu, al "médico" que lo atendía, es decir al behique, lo enterraban junto a él y a su esposa ⁵.

Su aprendizaje anatómico era deficiente, pues sólo practicaban contadas disecciones; sus estudios teóricos de medicina y cirugía estaban casi ayunos de su complemento al lado de la cama del enfermo y la poca experiencia que tenían al graduarse, la habían adquirido al lado de algún profesional de prestigio. Casi todos los doctores procedían de la Universidad de Salamanca, donde además se graduaban de licenciados y bachilleres en medicina y se encontraban bajo el influjo de la teoría humoral, según la cual el cuerpo contiene cuatro humores: sangre, linfa, bilis y atrabilis, cuya proporción exacta constituye la salud y cuyas alteraciones o distribución irregular son causas de enfermedades; además de estar impregnadas de la filosofía escolástica, la que consideraba como fuente de toda sabiduría médica las arcaicas obras citadas anteriormente. Estos graduados sin embargo, no podían ejercer si antes no se examinaban ante el Real Tribunal del Protomedicato, institución encargada de legalizar el ejercicio médico en España y sus colonias. Ante él se graduaban no de doctores, licenciados o bachilleres, que ya lo eran en algunos de estos grados en las universidades, sino de médico-cirujano, que les permitía ejercer la medicina sin limitación alguna; de médicos, que sólo trataban afecciones internas; de cirujanos latinos, que atendían únicamente afecciones externas hasta la llegada de un médico-cirujano, y como los anteriores tenían conocimientos universitarios, aunque no completos y de cirujanos romancistas, que eran los más incultos, pues no habían realizado estudios en facultad médica alguna y sólo ejercían donde no residía ninguno de los anteriores ⁶.

También el rey tenía potestad de graduar médicos, cuya gracia por lo general se debía a alguna labor meritoria realizada por el favorecido en el campo de la medicina en tiempos de guerra y se les llamaba por gracia real. De esta forma se graduó de cirujano romancista en 1760 José Francisco Báez y Llerena, el primer mestizo que practicó legalmente la medicina en Cuba.

Desarrollo de la medicina en Cuba en los siglos XVI, XVII y XVIII

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII la mayoría de los médicos que ejercieron en la Isla eran cirujanos latinos y romancistas y pocos médicos y médico-cirujanos. La medicina estaba entonces en manos de herbolarios, algebristas, barberos, flebotomianos, dentistas, comadronas y boticarios, que también tenían que examinarse ante el Protomedicato y de muchos intrusos que nada sabían del arte de curar ⁶.

Con los africanos traídos como esclavos, nos llegó también junto a otras formas culturales, su arte de curar. El sabio etnólogo don Fernando Ortiz que tan profundamente estudió estas culturas, nos ha alertado a la hora de estudiar su medicina, que se debían separar las características de las correspondientes a cada una de estas étnias, venidas de aquel continente y así se debía decir medicina bantú, semibantú, ararás, yoruba y otras.

De menor importancia será el aporte dado por el grupo étnico asiático de labradores chinos, quien no podía encontrar en nuestro medio tropical la flora medicinal que conocía en su país, pero sin embargo, no fueron pocos los medicamentos preparados por sus curanderos, muy utilizados por la población cubana hasta nuestros días, vendidos en sus propias farmacias. Uno de esos curanderos, el célebre "médico chino Chambombiá", alcanzó renombre en La Habana y Cárdenas ⁷.

A falta de instituciones puramente médicas, fueron los Cabildos o Ayuntamientos los encargados de llevar a cabo las acciones de salud pública que se realizaron en Cuba hasta la fundación del Real Tribunal del Protomedicato en La Habana. Las funciones de los primeros Cabildos o Ayuntamientos en lo referente a las medidas de salud pública no estuvieron reguladas por legislación alguna y estas funciones consistieron en: recibimiento de títulos, nombramiento de examinadores médicos, regulación del ejercicio de la medicina, solicitud de médicos al rey, asistencia de todo tipo a hospitales, donaciones para la construcción de hospitales, inspección de farmacias, autorización para el cultivo de plantas medicinales, adopción de medidas frente a epidemias, ayuda económica en médicos y medicinas a enfermos de epidemias, control de barcos sospechosos de traer enfermos contagiosos y solicitud y recibimiento de protomédicos para la ciudad. En cuanto a las farmacias fue una función muy ejecutada la inspección de éstas. La escasez de productos medicamentosos para el uso general de la población, pero en particular para los enfermos de los hospitales

fue siempre muy grande, contándose con muy pocos recursos por lo que en 1690 el cabildo autorizó al Prior del Hospital de San Juan de Dios o de San Felipe y Santiago, para que su Orden cultivara yerbas medicinales en los alrededores del hospital ⁸.

La adopción de medidas frente a las epidemias fue también otra de las funciones de los ayuntamientos en estos primeros siglos. En 1598 frente a una epidemia de viruela y sarampión entre los indios de Guanabacoa, el Cabildo habanero acordó que el alcalde ordinario de la ciudad se trasladara a aquel lugar acompañado de un cirujano y del curador de la población, con dinero y medicinas para la atención de los enfermos ⁶.

La primera enseñanza médica impartida en Cuba parece corresponder a la brindada por los Hermanos de la Orden de San Juan de Dios en su Hospital de San Felipe y Santiago de La Habana, a los aspirantes a cirujanos romancistas en fecha aún no precisada, pero posterior a la reinstalación del Real Tribunal del Protomedicato en 1711, pues era ante él que se podían graduar estos facultativos menores de la medicina.⁸

La enseñanza con categoría universitaria no comenzaría hasta 1726 en el convento de San Juan de Letrán de los Dominicos, también en La Habana, impartida desde el 12 de enero de ese año por el cubano bachiller en medicina de la Real y Pontificia Universidad de México, don Francisco González del Alamo y Martínez de Figueroa.

A esta enseñanza se le dió inicio cuando ya la Orden de Predicadores había sido autorizada por el Papa para fundar una universidad en dicho convento, pero sin haberla erigido todavía. No fue hasta el 5 de enero de 1728, dos años después, que se funda e inaugura la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor San Gerónimo de La Habana; con ella quedaron formalmente establecidos los estudios médicos en nuestro país ⁹.

No es sin embargo, hasta 1734 al ser aprobados los estatutos y reglamentos de la nueva institución que entra legalmente en vigor el primer plan de estudios médicos de Cuba. Este contaba con cuatro asignaturas que eran: Anatomía, que también comprendía la Cirugía, hasta 1824 en que se creó esta asignatura independiente como quinta del plan; Fisiología o Prima, que recibía este último nombre porque era la primera que se explicaba en la mañana y que abarcaba un amplio estudio de las ciencias naturales; Patología o Vísperas, cuya segunda denominación se debía a ser la última en explicarse en la tarde y Methodus Medendi o Terapéutica. También tenían que aprobar la de Astrología, que era en realidad Astronomía, por la relación estrecha que desde entonces se tenían de las enfermedades con respecto al clima.

Estas asignaturas, que por cierto son los cuatro grandes pilares del conocimiento médico, eran enseñadas en cuatro años de la siguiente forma: Fisiología y Patología en el primero,

estas dos y Anatomía en el segundo, las dos primeras y Terapéutica en el tercero y de nuevo Fisiología y Patología en el cuarto.

Esa distribución aunque parezca ilógica tenía su razón de ser. A los alumnos graduados ya de bachilleres en artes, que era el título que les permitía ingresar a los estudios médicos, se les daba desde el inicio de su formación superior conocimientos de las enfermedades y de las ciencias naturales en sus semejanzas con las funciones del cuerpo humano, se les explicaba después la estructura de este último y en años sucesivos se profundizaba más en sus funciones y enfermedades, a los que se agregaba el conocimiento de su terapéutica ¹⁰.

Una vez aprobados estos estudios se exigían dos años de práctica junto a un médico de reconocido prestigio profesional, para con cuya certificación, se le expediera previa realización de los ejercicios de grado, el Título de Bachiller en Medicina, con el que debía presentarse a examen ante el Real Tribunal del Protomedicato, para poder ejercer entonces como médicos con algunos de los títulos que extendían en dicha institución.

Los graduados de bachilleres en medicina con dos años más de práctica podían realizar los ejercicios correspondientes a los grados mayores expedidos por la Universidad y que eran los de licenciado y doctor, pero es preciso recalcar que los títulos universitarios no tenían valor legal para el ejercicio de la medicina si no se examinaban sus poseedores ante el Protomedicato.

Hemos de decir también que para ingresar a la Universidad el aspirante debía probar documentalmente que pertenecía a la raza blanca, a la religión católica y que no era hijo natural, pues de no poseer alguno de estos requisitos la férrea discriminación racial, religiosa y social de la colonia le impedía su acceso a la misma ¹¹.

Primeros Médicos en nuestra isla:

- Domingo de Arpartill fue el primero que ejerció en la Isla (1517 Stgo. de Cuba).
- 1526 Joan de Alcázar recibe autorización por el Cabildo de Sgto. de Cuba para ejercer.
- 26 de agosto 1552 El Cabildo de La Habana recibió a Joan Gómez como barbero y cirujano.
- 26 de febrero 1569 El Cabildo habanero acepta a Gregorio Gamarra como médico y cirujano.

- En la ausencia de los médicos ejercían curanderas Ej. María Hinojosa, María Gregoria, Ana Santiago, María Navas (esta última fue aceptada por el Cabildo de Stgo. De Cuba).
- 1610 El primer médico titulado que ejerce en Cuba: Juan de Tejeda y Pina. • 1651 Lázaro Flores es el único médico que reside en La Habana.
- 1655 Diego Vázquez de Hinostrosa ejerce también en La Habana.

- 1634 El Cabildo de La Habana por orden del Rey autoriza a Francisco Muñoz de Rojas como primer Protomédico.
- 1679 Llegó de España a ejercer Francisco Moreno de Alba.
- 1680 Ejerce en Cuba Luis de Baeza y Saavedra. 12

Enfermedades más frecuentes

- Los aborígenes cubanos padecían al llegar los españoles enfermedades parasitarias, anemias, traumatismos y las "bubas" (es una especie de sífilis).
- La sífilis no es originaria de América.
- Los aborígenes sufrieron enfermedades importadas: viruelas, sarampión, paperas y enfermedades bronco-pulmonares. Entre las causas de su exterminio estuvieron las enfermedades.
- En 1520 una epidemia de viruela afecta la Isla.
- La fiebre amarilla comienza a afectar cíclicamente a Cuba, la mayor epidemia fue en 1549.
- La tuberculosis entra en escena y el Cabildo de La Habana muestra su preocupación por ella en las Actas Capitulares.
- 1613 se diagnostican los primeros casos de lepra en Cuba, se achaca a la entrada de barcos negreros ¹³.

Primeros Hospitales

- El primer hospital en la Isla fue abierto en Stgo. De Cuba, algunos autores dicen que en 1522 y otros que en 1525.
- En La Habana el primer hospital fue abierto en 1538 y otro en 1544.
- En 1598 solo habían dos boticas en La Habana.
- En Bayamo se construyó un hospital en 1544.
- El hospital de leprosos fue construido entre 1663 y 1668 en la Caleta de Juan Guillén.
- Entre 1681 y 1703 se trasladó el hospital de leprosos para la Estancia Los Pontones
- Las condiciones constructivas de estos hospitales eran las típicas de la época: techo de guano y paredes de tablas.
- En la mayoría de las ocasiones estos hospitales se sustentaban con la caridad pública pues el apoyo gubernamental era insuficiente ¹⁴.

Desarrollo de la medicina en Cuba durante el siglo XIX

Durante estos años se produjeron importantes avances en la organización de la salud pública, siendo los más significativos los siguientes:

- Incremento del número de hospitales e instituciones.
- Implantación de protomedicato.

- Inicio de la enseñanza médica en el convento San Juan de Letran de la orden Dominicanos.
- Creación de la academia de ciencias médicas, físicas y naturales
- Establecimiento de sistemas de control a la producción farmacéutica.

Principales figuras de la sanidad en la Guerra de los Diez Años.

Gral. Brig. Félix Figueredo Díaz

Gral. Brig. Honorato del Castillo

Gral. Ángel del Castillo Agramonte Gral.

Brig. Alejandro del Río R. Gral. Brig.

Carlos Aguirre Valdés Gral. Brig. Antonio

Lorda O.

Gral. Brig. Guillermo Lorda O.

Cor. Antonio Luaces Iraola

Cor. Emilio Luaces Iraola Cor.

Eduardo Agramonte Piña Cor. José

Boza M.

Cor. José Figueroa V.

Cor. Pedro Maceo Chamorro

Cor. Pedro Maceo Infante Cor. Rafael

Argilagos G.

Avances en la Medicina durante la Tregua Fecunda

En la etapa interguerras la medicina alcanzó notables avances en la isla, destacándose entre ellos:

- Creación de la Sociedad antropológica de Cuba.
- Creación de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana.
- Fundación de la Comisión de Fiebre Amarilla.
- Celebración del Primer Congreso Médico Regional.
- Constitución de la Sociedad de Higiene de La Habana.
- Creación de los Laboratorios Histobacteriológicos y el Instituto Antirrabia.
- Surgimiento de las varias publicaciones científicas.
- Durante esta contienda se produjeron importantes avances en la organización y funcionamiento de la sanidad ¹⁵.

Avances terapéuticos en 1895

Siendo insuficientes los medicamentos que se recibían para el alto volumen de heridos y enfermos, durante esta etapa adquirieron un alto desarrollo los laboratorios de producción

farmacéutica. Se crearon en todos los cuerpos de ejército, con mayores posibilidades en Holguín, Las Tunas, Camagüey, Sancti Spíritus, Matanzas y La Habana. Se utilizaban más de 40 plantas medicinales y la producción se enviaba a farmacias donde también se distribuían productos químicos y de curaciones ¹⁶.

En esta etapa también se crearon los laboratorios de vacunación donde se preparan productos vacunales a partir de virus vaccinal. En estas actividades fue muy destacada la labor de la Dra. Mercedes Sirvens y Pérez Puellen, única mujer que alcanzó los grados de Comandante, y que desarrolló sus tareas en las regiones de Las Tunas y Holguín bajo las órdenes del mayor general Calixto García.

La mujer jugó un destacado papel en nuestras luchas, como combatiente, colaboradora, y particularmente en el alivio y cuidado de los heridos y enfermos.

Fueron particularmente destacadas en este campo:

1868 1895

- Caridad Bravo- Emilia González
- Rosa Castellanos- Isabel Rubio Díaz
- Cirila López –Mercedes Sirvens
- Silvina Rodríguez- Adelina Borrego
- Emilia Casanovas- María Sánchez
- Concha Agramonte Boza- Adela Azcuy Labrador
- Fidelina Marqueti- Cupertina Ochoa
- Lila Warling- Elvira Zaldívar
- María Cabrales- Caridad Jaca
- Mariana Grajales- Charito Menocal

CONCLUSIONES

Una forma de acercarse a los orígenes de la medicina es estudiando las ideas sobre la enfermedad y las prácticas terapéuticas de los pueblos primitivos que han sobrevivido en esa forma hasta nuestros días.

La medicina aborígen en Cuba sobrevivió a su propio pueblo como un verdadero "préstamo cultural" que recibieron los colonizadores hasta el siglo XVIII.

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII la mayoría de los médicos que ejercieron en la Isla eran cirujanos latinos y romancistas y pocos médicos y médico-cirujanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. La Organización Mundial de la Salud definía en 2003 la salud como «un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad».
2. Mirko GRMECK, 2003. Otras hipótesis en A. Cockburn (2004), o R. Hare (2006)
3. Zink A., Sola C., Reischl U., Grabner W., Rastogi N., Wolf H., Nerlich A.: «Characterization of Mycobacterium tuberculosis complex DNAs from egyptian mummies by spoligotyping», en *Journal of Clinic Microbioly*, volumen 41, págs. 359-367, 2008.
4. Coperías, Enrique M. (1 de agosto de 2010). «El misterio de la trepanación». *Revista Muy Interesante*. Madrid.
5. Alt, Kurt W.; Jeunesse, Christian; Buitrago-Téllez, Carlos H.; Wächter, Rüdiger; Boës, Eric; Pichler, Sandra L. (2011). «Evidence for stone age cranial surgery». *Nature* **387**: 360. doi:10.1038/387360a0. Reproducción de la nota completa.
6. Pedro LAÍN ENTRALGO: *Historia de la medicina*, Masson, pg. 9 (2011)
7. *Código de Hammurabi*.
8. *Muélese hasta formar polvo la madera del peral y la flor de la planta de la luna, disuélvase todo en vino y dese a beber al paciente*. Traducción de Samuel Noah Kramer.
9. Samuel Noah Kramer, *La historia empieza en Sumer*, Círculo de Lectores, 2012
10. R. Campbell Thompson: *A dictionary of assyrian chemistry and geology*, 2013
11. Jose Ignacio de Arana: *Historias curiosas de la medicina*. Madrid: Espasa Calpe, 2013. Pág. 25
12. No confundir con el Papiro bíblico Chester Beatty, muy posterior y que contiene textos bíblicos.
13. Fue arquitecto de la pirámide escalonada de Saqqara.
14. Max Neuburger: *History of Medicine*. Oxford University Press, 2014
15. Rosner, Fred (2014). *Medicine in the Bible and the Talmud: Selections from Classical Jewish sources*. Hoboken, Nueva Jersey, EE. UU.: KTAV Publishing House. ISBN 0-88125-506-8. Consultado el 1 de junio de 2013
16. En Levítico 12-2 se dan recomendaciones para las parturientas: «Habló Jehová a Moisés, diciendo: "Habla a los hijos de Israel y diles: La mujer cuando conciba y dé a luz varón, será inmunda siete días"».